



**UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



**SERVICIO DE CONTRATACION
MESA CONTRATACION**

Patio de Escuelas, nº 1 37008 Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 00. Fax:+34 923 29 45 17
www.usal.es serv.contratación@usal.es

Advertido error en la redacción y el cuadro Anexo de la puntuación del acta de la mesa de contratación nombrada para formular propuesta de adjudicación del expediente OB 1/18: "REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO ANTIGUA SEDE DEL BANCO DE ESPAÑA PARA CENTRO INTERNACIONAL DEL ESPAÑOL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA" se procede a realizar la oportuna subsanación:

Donde dice:

VALORACIÓN TOTAL DE LOS CRITERIOS

LICITANTES	PUNTUACIÓN CRITERIOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR (Entre 0 y 48 puntos)	PUNTUACIÓN CRITERIOS MEDIANTE FÓRMULA (Entre 0 y 58 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL (Entre 0 y 100 puntos)
ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES, S.A.U	34,90	51,00	85,90
FERROVIAL AGROMAN, S.A.	36,60	48,22	84,22
DRAGADOS, S.A.	42,90	47,21	90,11
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A	27,00	23,92	50,92

A la vista de lo expuesto la Mesa de Contratación **ACUERDA**, por unanimidad de todos sus miembros:

1.-Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 150.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, Clasificar, por orden decreciente, las ofertas presentadas según los criterios establecidos en el pliego, y de conformidad con la puntuación obtenida por cada una de ellas:

1ª.DRAGADOS, S.A.	90,11 Puntos
2ªORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES, S.A.U	85,90 Puntos
3ª FERROVIAL AGROMÁN, S.A.	84,22 Puntos
4ª VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	50,92 Puntos

Debe decir:

VALORACIÓN TOTAL DE LOS CRITERIOS

LICITANTES	PUNTUACIÓN CRITERIOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR (Entre 0 y 48 puntos)	PUNTUACIÓN CRITERIOS MEDIANTE FÓRMULA (Entre 0 y 58 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL (Entre 0 y 100 puntos)
ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES, S.A.U	34,90	52,00	86,90
FERROVIAL AGROMAN, S.A.	36,60	49,22	85,82
DRAGADOS, S.A.	42,90	48,21	91,11
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A	27,00	49,92	76,92

A la vista de lo expuesto la Mesa de Contratación **ACUERDA**, por unanimidad de todos sus miembros:

1.-Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 150.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, Clasificar, por orden decreciente, las ofertas presentadas según los criterios establecidos en el pliego, y de conformidad con la puntuación obtenida por cada una de ellas:

1ª.DRAGADOS, S.A.	91,11 Puntos
2ªORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES, S.A.U	86,90 Puntos
3ª FERROVIAL AGROMÁN, S.A.	85,82 Puntos
4ª VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	76,92 Puntos

Salamanca, 23 de octubre de 2018

V^aB^o


Ricardo López Fernández


M^a José Moral Herrero

